

RELEVAMIENTO HORTÍCOLA INVERNAL

PROVINCIA DE MENDOZA

CAMPAÑA 2025



MENDOZA

Ministerio de
Producción

Estimación de la superficie hortícola invernal – Campaña 2025 - Provincia de Mendoza

Índice

1. Superficie hortícola invernal total 2023–2025	10
2. Distribución de la superficie por zona productiva	11
3. Estructura por especies principales (2023–2025)	13
4. Evolución histórica 2005–2025.....	15
4. Comparación por especie, departamento y campañas 2023–2025	17
4.1 Análisis de la superficie de Ajo	18
4.2 Análisis de la superficie de Cebolla.....	19
4.3 Análisis de la superficie de Papa.....	20
4.4 Análisis de la superficie de Zanahoria	22
5. Resultados destacados	33

El presente informe resume la evolución y estructura actual de la superficie hortícola invernal de la provincia de Mendoza, a partir del relevamiento 2025 y de la comparación con campañas anteriores, incluyendo información histórica desde 2005.

La Dirección de Agricultura ha realizado el relevamiento de la superficie destinada a cultivos hortícolas de la provincia de Mendoza tomando como antecedente metodológico el programa de trabajo histórico del Instituto de Desarrollo Rural. Se ha trabajado con un marco de muestreo sobre el padrón hortícola de cultivos de invierno complementado con la interpretación de imágenes satelitales con el fin de identificar las nuevas áreas de producción. Los relevamientos hortícolas de invierno y de verano tienen especies que son protagonistas por su representatividad, siendo el ajo y el tomate las especies referentes respectivamente. Estas especies son las que son ajustadas mediante imágenes satelitales con modelos entrenados con información histórica y son las que son estimadas con la mayor precisión.

En términos agregados, la superficie hortícola invernal de la provincia aumenta entre 2023 y 2025. El total provincial pasa de 18.737,9 ha en 2023 a 21.568,2 ha en 2025, lo que implica una variación de +15,1%.

A escala departamental, se observan aumentos significativos de superficie en algunos territorios. Destacan San Carlos ($\approx 608,9$ ha), Rivadavia ($\approx 266,4$ ha), Luján de Cuyo ($\approx 241,6$ ha), Tunuyán ($\approx 177,0$ ha) y San Rafael ($\approx 167,7$ ha). Estos movimientos son compatibles con procesos de expansión del cultivo dominante (ajo) y, en menor medida, con la incorporación de áreas en papa y zanahoria en el Valle de Uco.

En contraste, otros departamentos presentan reducciones de superficie. Los descensos más notorios se registran en Lavalle ($\approx -188,4$ ha), Guaymallén ($\approx -84,5$ ha) y San Martín ($\approx -13,6$ ha). Estas variaciones deberán complementarse con seguimiento territorial para su interpretación, ya que pueden reflejar cambios reales en la superficie cultivada, rotaciones, disponibilidad de agua, y también ajustes del padrón y de la cobertura del relevamiento.

Desde el punto de vista de las especies, el análisis provincial muestra un cambio fuerte en la composición del complejo hortícola invernal. La papa registra el incremento más destacado, mientras que la zanahoria también crece de forma relevante. El ajo mantiene su posición central y, con la actualización mediante imágenes satelitales, presenta un incremento marcado en la campaña 2025 ($\approx 23,2\%$).

Por el lado de las reducciones, se registran descensos importantes en acelga, brócoli, lechuga, repollo y arveja, con caídas que en varios casos superan el -70% respecto a 2023, y una disminución moderada en cebolla. En conjunto, estos movimientos muestran la combinación de cultivos invernales, con mayor peso de especies de raíz y papa, y un retroceso relativo de varias hortalizas de hoja y flor.

En síntesis, la comparación 2023–2025 muestra que la horticultura invernal de Mendoza atraviesa un proceso de reordenamiento interno por departamento y por especie. Con un aumento de superficie a nivel provincial y una participación elevada del ajo, estos resultados constituyen una base cuantitativa para orientar acciones de seguimiento territorial, planificación de políticas de apoyo técnico y validación continua mediante monitoreo satelital.

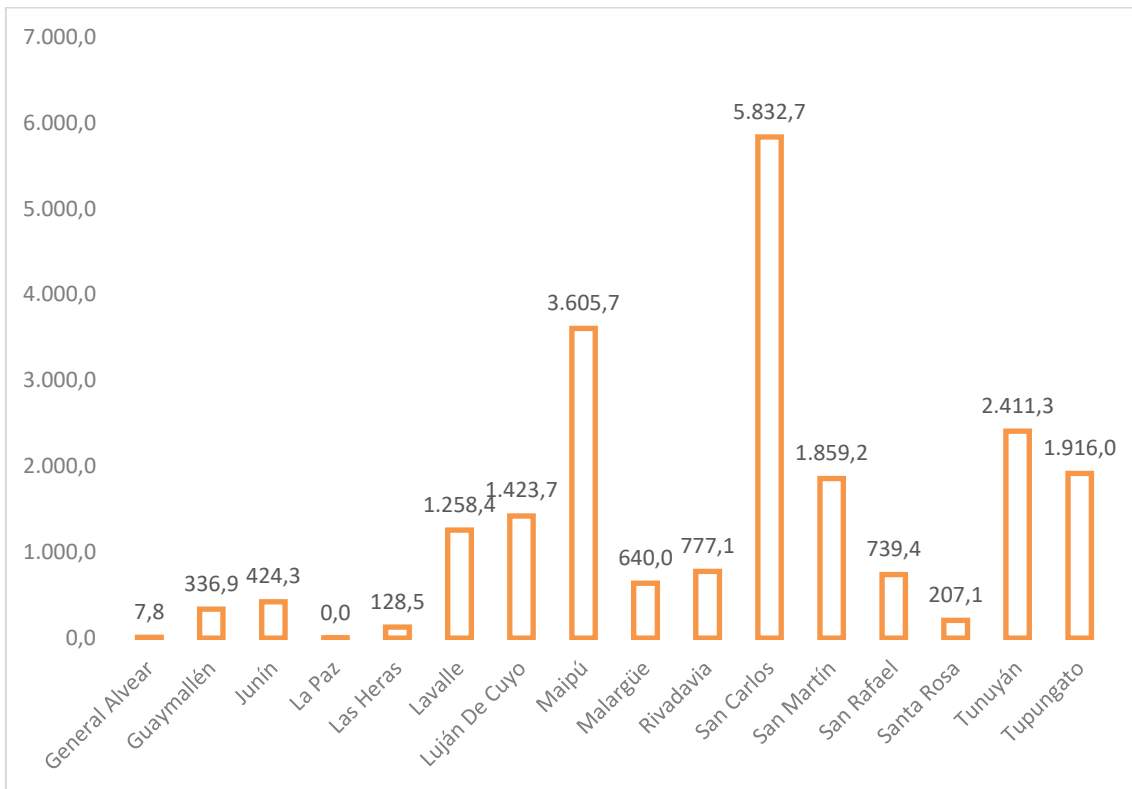
1. Superficie hortícola invernal total 2025

La superficie cultivada de las principales especies hortícolas de invierno es de 21.568,2 hectáreas. El detalle por departamento se muestra a continuación:

Tabla 1: Superficie 2025 por departamento y especies principales expresadas en hectáreas

Departamento	Acelga	Ajo	Arveja	Batata	Brócoli	Cebolla	Coliflor	Espinaca	Haba	Lechuga	Papa	Repollo	Rúcula	Zanahoria	TOTAL
General Alvear	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	2,0	0,0	0,0	0,0	5,8	0,0	0,0	0,0	0,0	7,8
Guaymallén	7,5	49,0	0,0	29,6	9,0	2,7	1,2	1,2	0,0	10,2	170,1	19,8	7,5	29,1	336,9
Junín	0,0	353,8	0,0	0,0	0,0	61,1	0,0	0,0	0,0	0,0	9,5	0,0	0,0	0,0	424,3
La Paz	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Las Heras	0,0	84,1	0,0	0,0	0,0	22,8	0,0	0,0	0,0	0,0	21,7	0,0	0,0	0,0	128,5
Lavalle	0,0	800,0	0,0	0,0	2,5	174,5	4,1	45,7	0,0	42,8	0,0	92,7	0,0	96,1	1.258,4
Luján De Cuyo	0,0	1.373,6	0,6	0,0	0,0	22,0	0,0	0,0	0,0	0,0	9,0	0,0	0,0	18,5	1.423,7
Maipú	53,6	1.563,3	4,7	0,0	33,8	782,3	0,8	111,5	0,0	90,7	545,6	35,2	1,0	383,3	3.605,7
Malargüe	0,0	640,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	640,0
Rivadavia	0,0	739,1	0,0	0,0	0,0	38,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	777,1
San Carlos	0,0	5008,4	0,0	0,0	0,0	119,8	0,0	0,0	0,0	0,0	76,9	0,0	0,0	627,6	5.832,7
San Martín	0,8	1.538,6	0,0	0,0	0,0	121,0	0,0	0,0	0,0	30,3	144,5	0,0	0,0	24,0	1.859,2
San Rafael	0,0	689,7	0,0	0,0	0,0	49,7	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	739,4
Santa Rosa	0,0	206,6	0,0	0,0	0,0	0,5	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	207,1
Tunuyán	0,0	2411,3	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	2.411,3
Tupungato	0,0	1599,6	0,0	0,0	0,0	47,8	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	268,5	1.916,0
TOTAL PROVINCIA	61,8	17057,1	5,3	29,6	45,3	1444,2	6,0	158,4	0,0	179,8	977,3	147,6	8,5	1447,1	21568,2

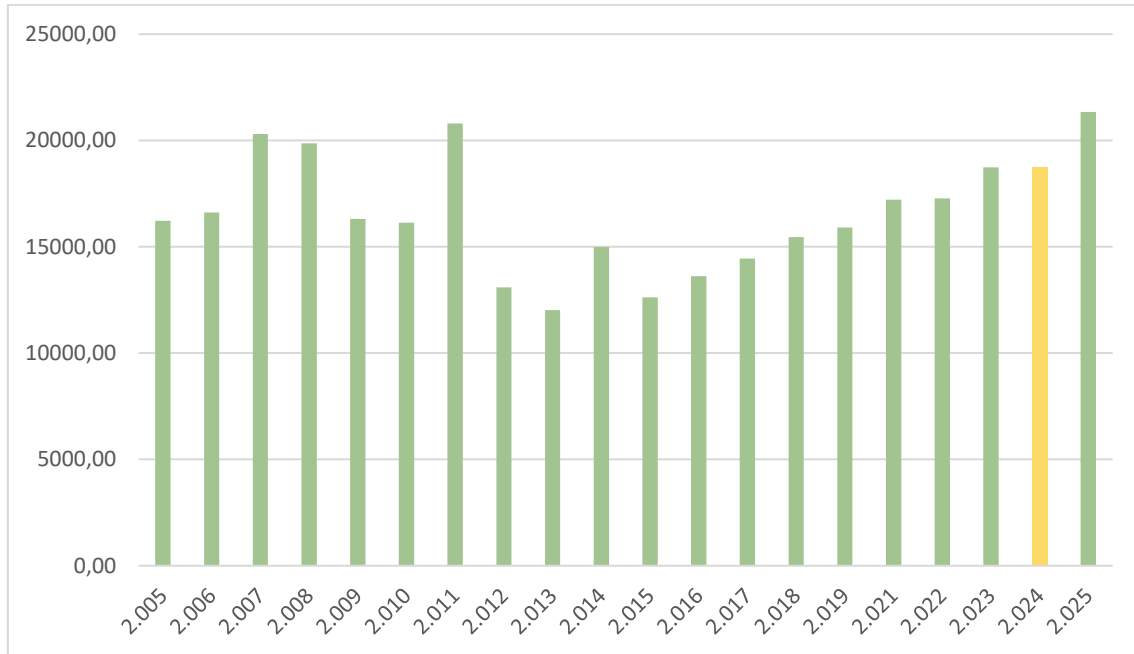
Gráfico1: Superficie cultivada en la campaña 2025 por departamento, expresada en hectáreas



2. Evolución histórica 2005-2025

A continuación, se presenta la serie histórica de superficie hortícola invernal desde 2005, incluyendo un valor supuesto para 2024 y la estimación 2025 objeto del presente informe.

Gráfico 2: Serie histórica: superficie total de cultivos de invierno (Ha).



La superficie hortícola provincial en los últimos 20 años mostró un comportamiento variable con periodos de reducción (desde 2011 al 2017) seguido de incrementos sustanciales en los últimos años. En la campaña 2025 se ha registrado el valor máximo. Este comportamiento está explicado principalmente con la evolución de la superficie de ajo, en base a este concepto es el valor de superficie considerado para la campaña 2024. En el análisis de esta especie en particular veremos en detalle esta sincronía.

2. Distribución de la superficie por zona productiva

La distribución espacial de la superficie se analiza a partir de cuatro zonas: Norte, Este, Valle de Uco y Sur. Se presentan la superficie y la participación relativa en cada campaña.

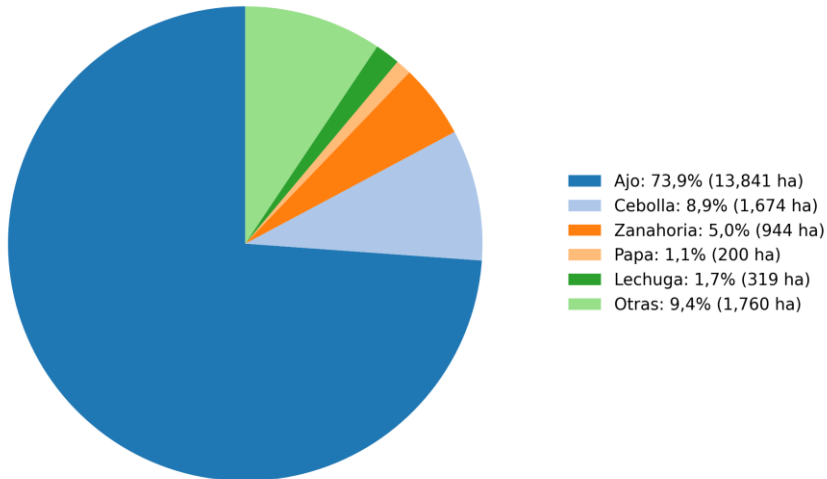
Tabla 2. Distribución de la superficie por zona productiva, campañas 2023 y 2025.

Zona	Sup. 2023 (ha)	Part. 2023 (%)	Sup. 2025 (ha)	Part. 2025 (%)
Norte	6.627,1	35,4	6.753,2	31,3
Este	2.524,1	13,5	3.267,8	15,2
Valle de Uco	8.540,5	45,6	10.160,0	47,1
Sur	1.046,3	5,6	1.387,2	6,4

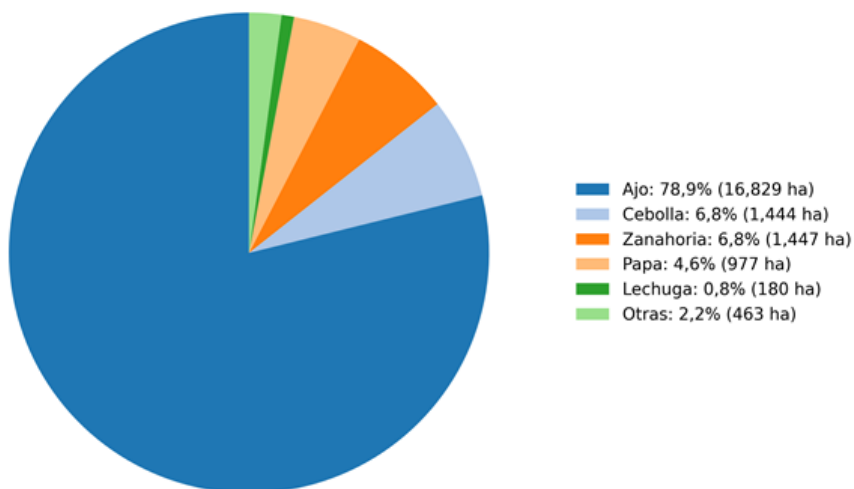
Distribución de la superficie por zona – Campaña 2023 y 2025:

En ambas campañas el Valle de Uco y la zona Norte concentran la mayor parte de la superficie hortícola invernal. Entre 2023 y 2025 el Valle de Uco incrementa su peso relativo, al igual que el Este, mientras que la zona Norte redujo levemente su participación y la zona Sur mantuvo su participación en el contexto provincial.

Participación por especie (2023)



Participación por especie (2025)



3. Estructura por especies principales (2023–2025)

Para facilitar el análisis se agrupan las especies en seis categorías: Ajo, Cebolla, Zanahoria, Papa, Lechuga y Otras hortalizas de invierno. La tabla resume la variación de la superficie provincial entre 2023 y 2025.

Tabla 3. Superficie provincial por especie agrupada, campañas 2023 y 2025.

<i>Especie</i>	<i>Sup. 2023 (ha)</i>	<i>Sup. 2025 (ha)</i>	<i>Var. abs. (ha)</i>	<i>Var. (%)</i>
Ajo	13.840,8	17.057,1	3.216,3	+23,2%
Cebolla	1.673,8	1.444,2	-229,6	-13,7%
Zanahoria	944,4	1.447,1	502,7	+53,2%
Papa	199,8	977,3	777,5	+389,2%
Lechuga	319,3	179,8	-139,4	-43,7%
Otras	1.759,8	462,6	-1.297,2	-73,7%

Superficie provincial por especie agrupada – campañas 2023 y 2025:

El ajo mantiene un peso dominante dentro del conjunto de hortalizas de invierno y aumenta su superficie en 2025. Es de destacar el aumento de la superficie de papa (389,2 %) y zanahoria (53,2%) que crecen de forma marcada, reforzando su peso relativo en el conjunto de cultivos invernales, mientras que cebolla y lechuga reducen su superficie. El grupo Otras hortalizas se contrae, lo que sugiere una estructura productiva más concentrada en unas pocas especies líderes.

3.1 Ajo

El ajo continúa siendo el cultivo dominante dentro del complejo hortícola invernal. Entre 2023 y 2025 su superficie pasa de aproximadamente 13.840,8 ha a 17.057,1 ha, con un incremento

de 3.216,3 ha (+23,2%). En 2025 mantiene una participación cercana al 79,1% del total hortícola invernal provincial.

A continuación, se presenta la serie histórica de superficie hortícola invernal y de superficie de ajo desde 2005, incluyendo una estimación preliminar para 2024 y la estimación 2025.

Tabla 4. Serie histórica: superficie total (ha), superficie de ajo (ha) y participación del ajo (%).

<i>Campaña</i>	<i>Sup. total (ha)</i>	<i>Sup. ajo (ha)</i>	<i>Participación ajo (%)</i>
2005	16.228,1	10.366,4	63,9%
2006	16.612,3	10.733,4	64,6%
2007	20.308,5	12.657,0	62,3%
2008	19.873,0	12.658,3	63,7%
2009	16.316,0	8.225,4	50,4%
2010	16.136,3	11.550,8	71,6%
2011	20.796,2	15.875,9	76,3%
2012	13.089,0	8.427,5	64,4%
2013	12.018,3	7.563,0	62,9%
2014	14.983,8	9.702,0	64,7%
2015	12.626,0	8.370,8	66,3%
2016	13.615,0	9.292,0	68,2%
2017	14.447,4	10.550,2	73,0%

2018	15.454,2	10.937,1	70,8%
2019	15.911,0	11.340,4	71,3%
2021	17.220,1	11.365,3	66,0%
2022	17.281,2	13.300,0	77,0%
2023	18.737,9	13.840,8	73,9
2024	18.737,9	13.500,0	72,0%
2025	21.568,2	17.057,1	79,1

La superficie hortícola provincial en los últimos 20 años mostró un comportamiento variable con periodos de reducción (desde 2011 al 2017) seguido de incrementos sustanciales en los últimos años. Este comportamiento si lo graficamos comparado con la evolución de la superficie de ajo vemos que el ajo explica todas las variaciones.

Gráfico 3: Evolución de la superficie total de cultivos hortícolas de invierno y la superficie con ajo en la provincia de Mendoza. Campañas 2005-2025.

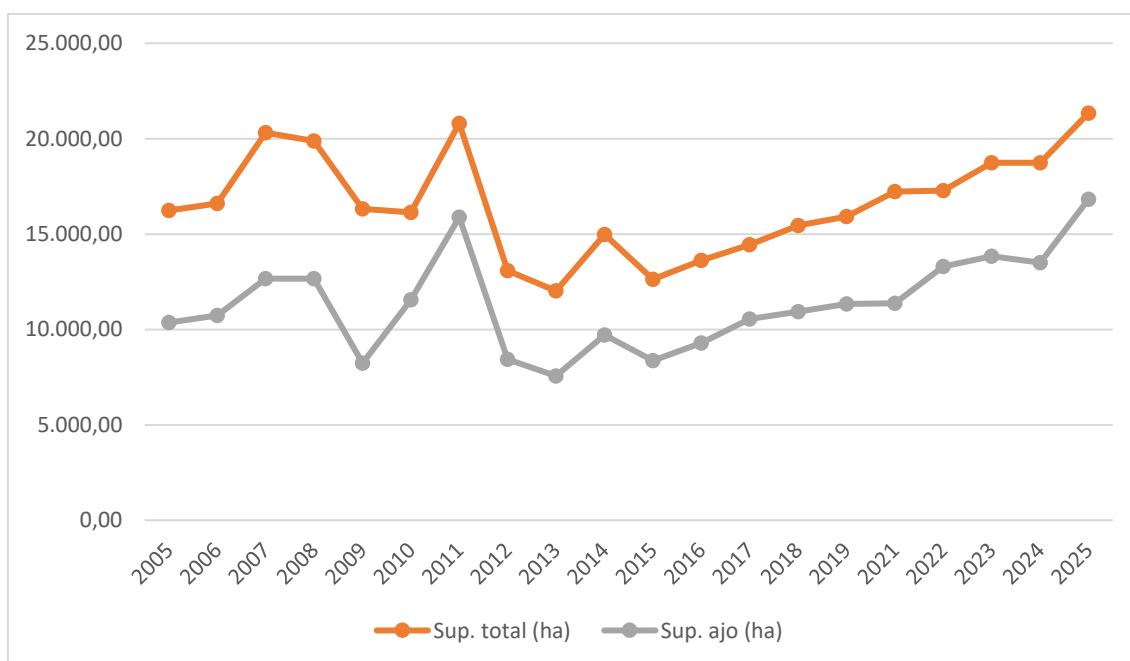
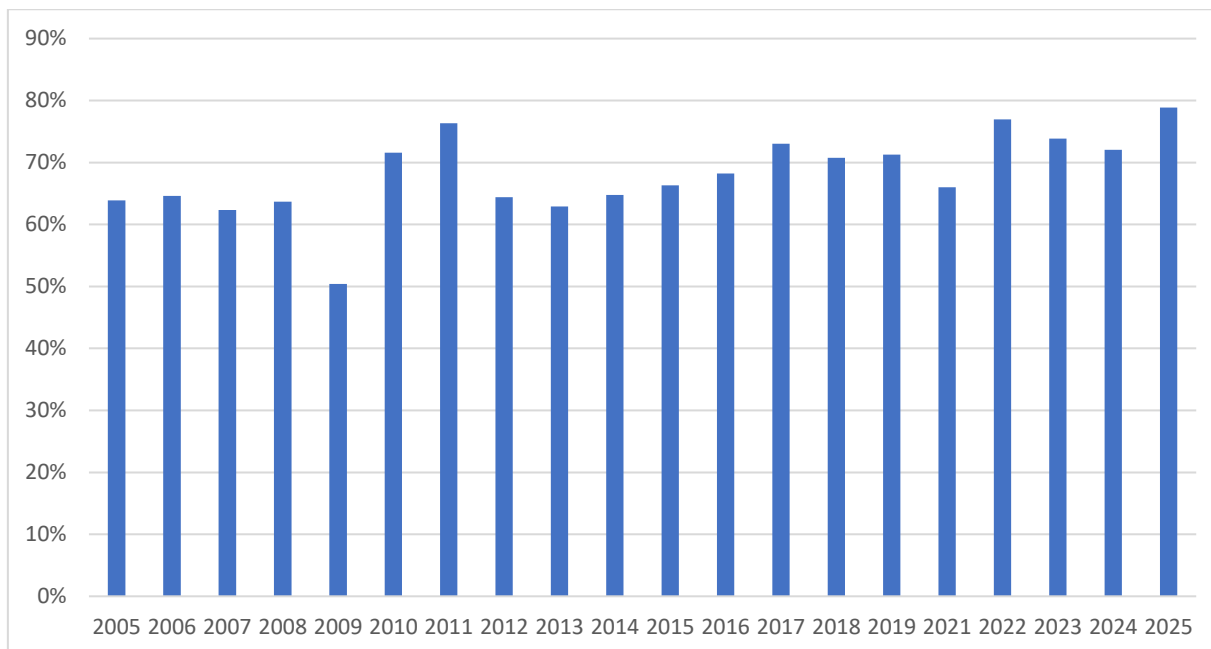


Gráfico 4: Evolución de la participación de la superficie con ajo en la superficie total de cultivos hortícolas de invierno en la provincia de Mendoza. Campañas 2005-2025.



La serie muestra oscilaciones interanuales, con un núcleo de valores en torno a 15–21 mil ha. En 2025 la superficie total se ubica en 21.568,2 ha y la superficie de ajo en 17.057,1 ha, con una participación aproximada del 79,1%. Estos valores reflejan una fuerte especialización del esquema invernal mendocino en torno al ajo.

3.2 Cebolla

Entre 2023 y 2025 la superficie de cebolla pasa de 1.674 ha a 1.444 ha, lo que implica una reducción de 230 ha (-13,7%). Aunque mantiene un peso relevante dentro del conjunto de hortalizas invernales, la tendencia reciente es de ajuste moderado, en un contexto donde otros cultivos —en particular zanahoria y papa— ganan participación relativa.

3.3 Zanahoria

En el mismo período, la zanahoria pasa de unas 944 ha a aproximadamente 1.447 ha, con un incremento del orden de 503 ha (53,2%). Este crecimiento la consolida como uno de los cultivos complementarios más dinámicos dentro del esquema invernal, aportando diversidad a la oferta

y ganando peso frente a otras hortalizas. La expansión reciente de zanahoria, junto con la de papa, matiza parcialmente la fuerte concentración histórica en ajo.

3.4 Papa y lechuga

La papa muestra un crecimiento importante de superficie entre 2023 y 2025, reforzando su rol como cultivo estratégico dentro del paquete invernal. La lechuga, en cambio, reduce su superficie en el período, lo que podría vincularse a ajustes en las decisiones de siembra frente a condiciones de mercado y climáticas. Estas variaciones contribuyen a una estructura más concentrada en un conjunto acotado de especies líderes, con el ajo en el centro y zanahoria y papa como complementos en expansión.

4. Comparación de la superficie cultivada entre las campañas 2023 y 2025 por departamento y especie

4.1. Comparación de la superficie cultivada total y por departamento

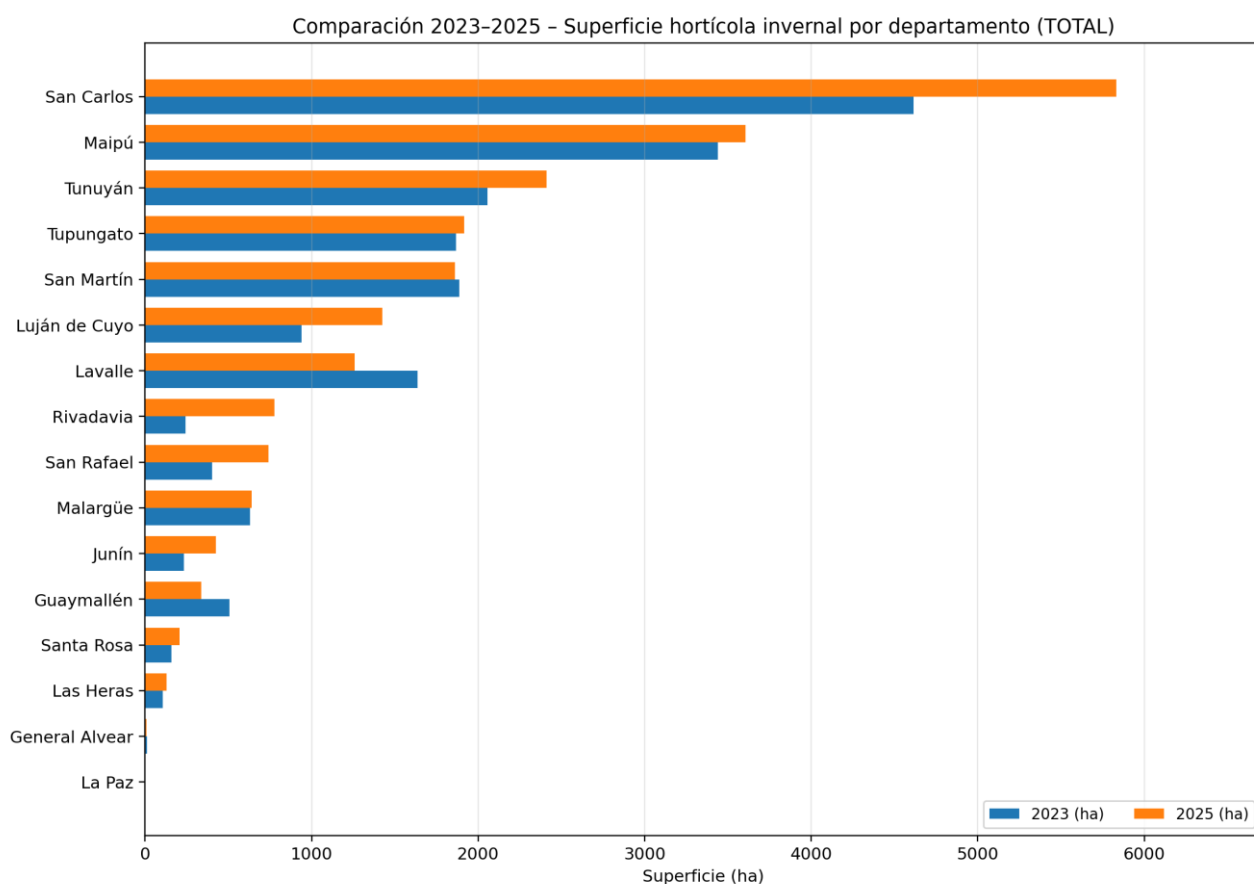
La tabla siguiente compara la superficie hortícola invernal total estimada para las campañas 2023 y 2025 a nivel provincial.

Tabla 5: Superficie hortícola invernal total expresadas en hectáreas, campañas 2023 y 2025.

<i>Campaña</i>	<i>Superficie (ha)</i>	<i>Variación respecto 2023 (%)</i>
2023	18.737,9	—
2025	21.568,2	+15,1%

Entre 2023 y 2025 la superficie hortícola invernal provincial pasó de 18.737,9 ha a 21.568,2 ha, con una variación aproximada de +15,1%. Este cambio está fuertemente explicado por la actualización de la superficie de ajo mediante interpretación de imágenes satelitales.

La superficie plantada del 2023 comparado con 2025 analizada por departamentos muestra lo siguiente:



Mayores variaciones por departamento (Δ ha)

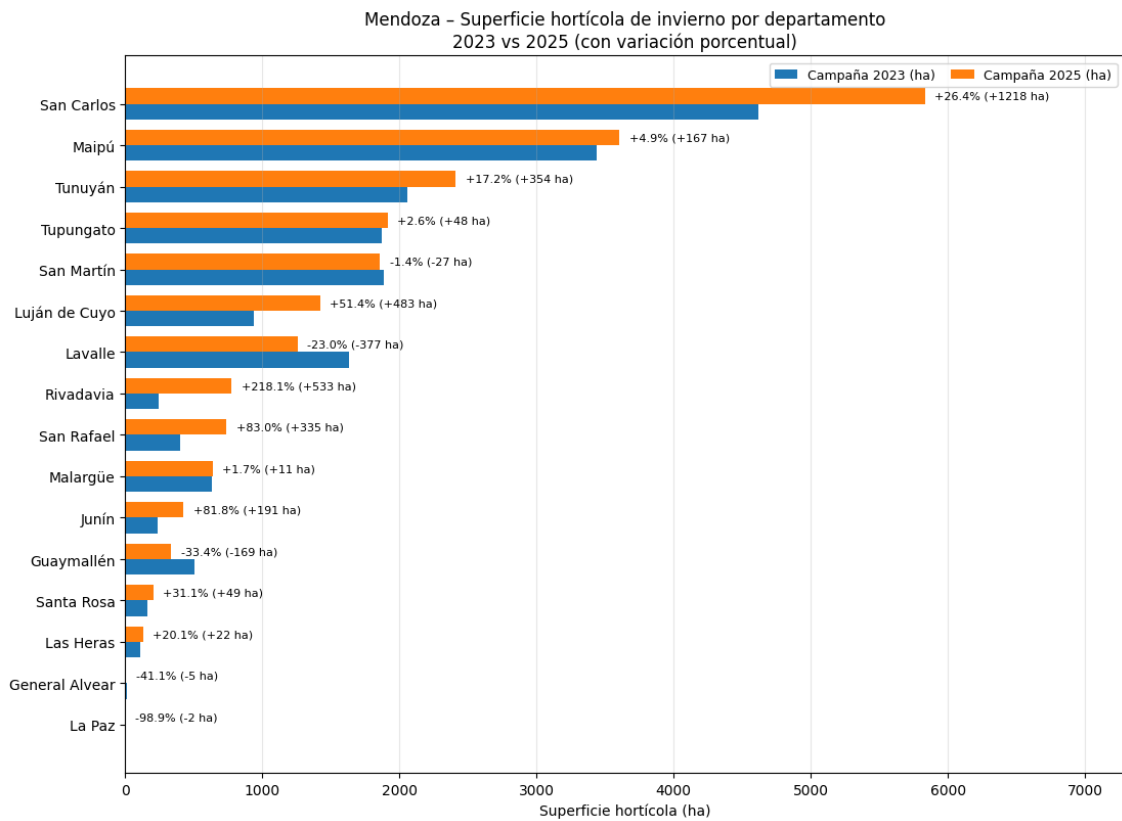
Principales aumentos en superficie:

- San Carlos: +608,9 ha (+26,4%)
- Rivadavia: +266,4 ha (+218,1%)
- Luján de Cuyo: +241,6 ha (+51,4%)
- Tunuyán: +177,0 ha (+17,2%)
- San Rafael: +167,7 ha (+83,0%)

Principales disminuciones en superficie:

- Lavalle: -188,4 ha (-23,0%)
- Guaymallén: -84,5 ha (-33,4%)

- San Martín: -13,6 ha (-1,4%)
- General Alvear: -5,5 ha (-41,1%)
- La Paz: -2,0 ha (-98,9%)



Resumen por zonas (Δ %)

- Sur: +32,6% (principalmente por San Rafael)
- Este: +29,5%
- Valle de Uco: +19,0%
- Norte: +1,9% (suma de Centro + Norte)
-

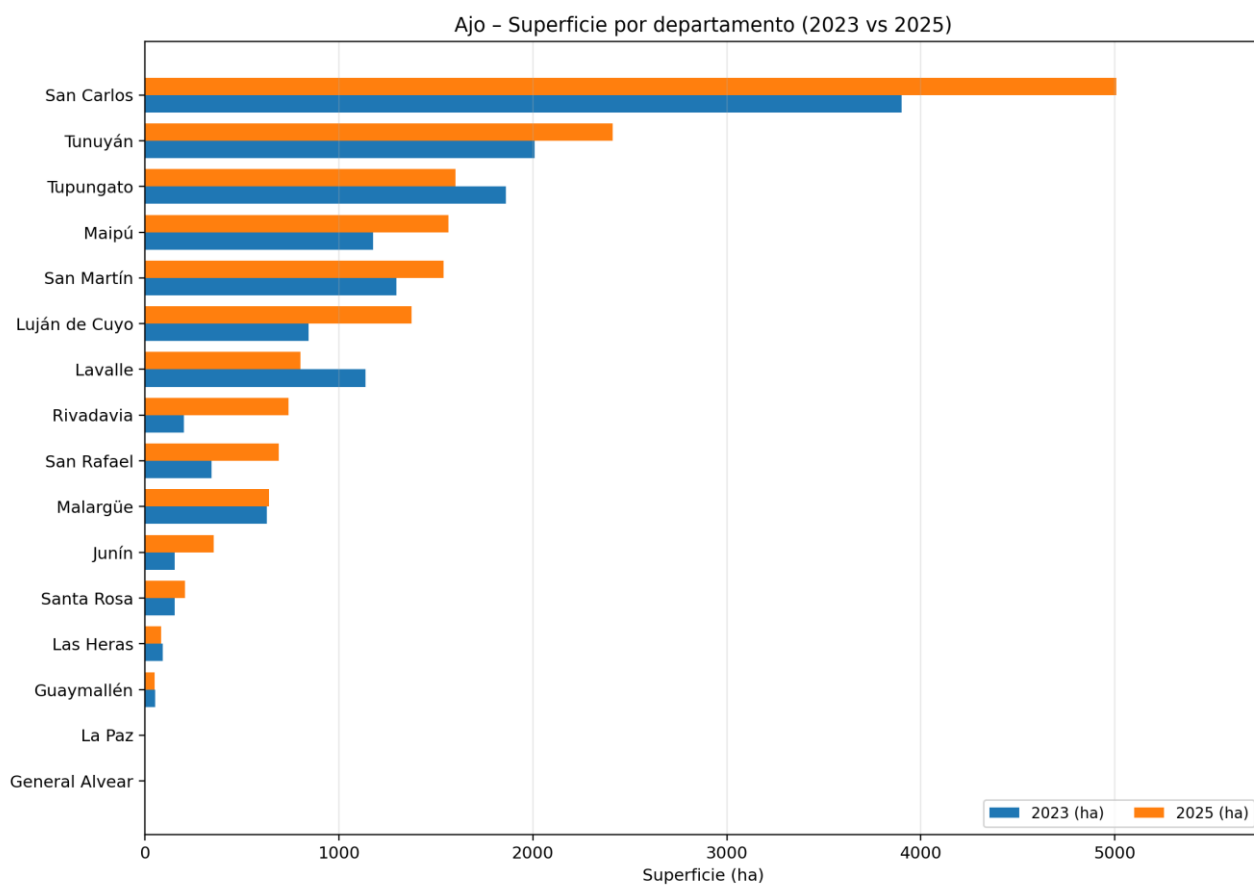
4.2. Comparación de la superficie cultivada por especie

4.2.1. Análisis de la superficie de Ajo

Si consideramos la superficie plantada en las campañas 2023 y 2025 con ajo discriminado por departamento tenemos lo siguiente:

Tabla 6: Ajo, comparación por departamento (2023 vs 2025).

<i>Departamento</i>	<i>Sup ha 2023</i>	<i>Sup ha 2025</i>	<i>Dif ha</i>	<i>Dif pct</i>
General Alvear	0,2	0,0	-0,2	-100,0%
Guaymallén	51,9	49,0	-2,9	-5,6%
Junín	151,8	353,8	201,9	+133,0%
La Paz	0,0	0,0	0,0	0,0%
Las Heras	92,5	84,1	-8,4	-9,1%
Lavalle	1.136,4	800,0	-336,4	-29,6%
Luján de Cuyo	843,3	1.373,6	530,3	+62,9%
Maipú	1.175,5	1.563,3	387,8	+33,0%
Malargüe	629,0	640,0	11,0	+1,7%
Rivadavia	200,3	739,1	538,8	+269,0%
San Carlos	3.901,0	5.008,4	1.107,4	+28,4%
San Martín	1.295,5	1.538,6	243,1	+18,8%
San Rafael	341,4	689,7	348,3	+102,0%
Santa Rosa	153,0	206,6	53,6	+35,0%
Tunuyán	2.007,4	2.411,3	403,9	+20,1%
Tupungato	1.861,5	1.599,6	-261,9	-14,1%
TOTAL PROVINCIA	13.840,8	17.057,1	3.216,3	+23,2%



4.2.2 Análisis de la superficie de Cebolla

Si consideramos la superficie plantada en las campañas 2023 y 2025 con cebolla discriminado por departamento tenemos lo siguiente:

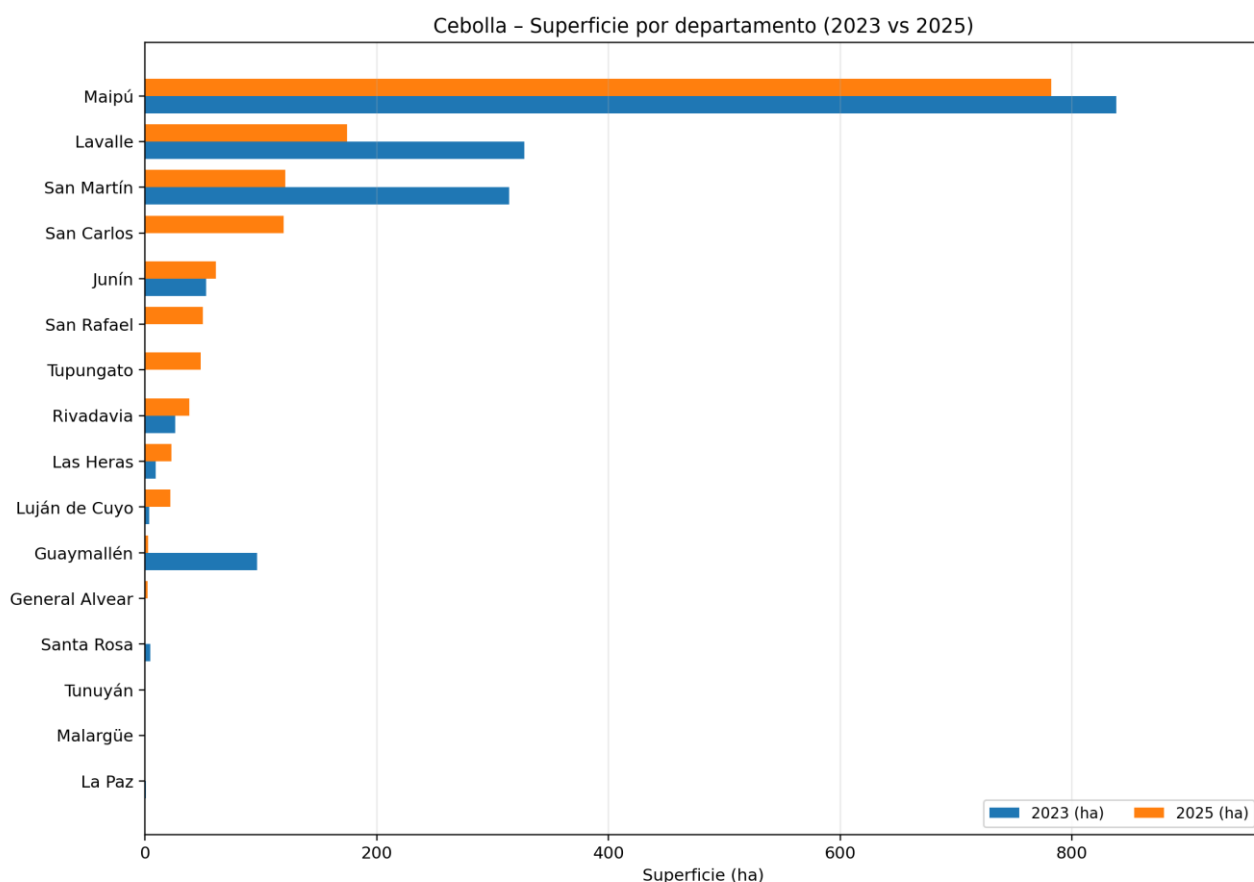
Tabla 7: Cebolla, comparación por departamento (2023 vs 2025).

<i>Departamento</i>	<i>Sup ha 2023</i>	<i>Sup ha 2025</i>	<i>Dif ha</i>	<i>Dif pct</i>
General Alvear	0,2	2,0	1,7	+692,0%
Guaymallén	96,5	2,7	-93,8	-97,2%
Junín	52,8	61,1	8,3	+15,8%
La Paz	0,8	0,0	-0,8	-100,0%
Las Heras	9,2	22,8	13,6	+146,9%
Lavalle	327,6	174,5	-153,0	-46,7%
Luján de Cuyo	3,5	22,0	18,5	+528,6%
Maipú	838,4	782,3	-56,1	-6,7%
Malargüe	0,0	0,0	0,0	0,0%
Rivadavia	26,0	38,0	12,0	+46,2%

San Carlos	0,0	119,8	119,8	0,0%
San Martín	314,5	121,0	-193,4	-61,5%
San Rafael	0,0	49,7	49,7	0,0%
Santa Rosa	4,3	0,5	-3,8	-89,0%
Tunuyán	0,0	0,0	0,0	0,0%
Tupungato	0,0	47,8	47,8	0,0%
TOTAL PROVINCIA	1.673,8	1.444,2	-229,6	-13,7%

La superficie plantada con cebolla en esta campaña fue menor al 2023, reduciendo un 13,7 % la superficie total.

La distribución en el territorio cambió significativamente, apareciendo en escena nuevos escenarios en detrimento de otros. Departamentos como San Carlos, Tupungato, Rivadavia y San Rafael demostraron un interesante incremento en la superficie plantada con cebolla en la presente campaña mientras que Guaymallén, Lavalle, San Martín y Maipú entre otros redujeron su participación.



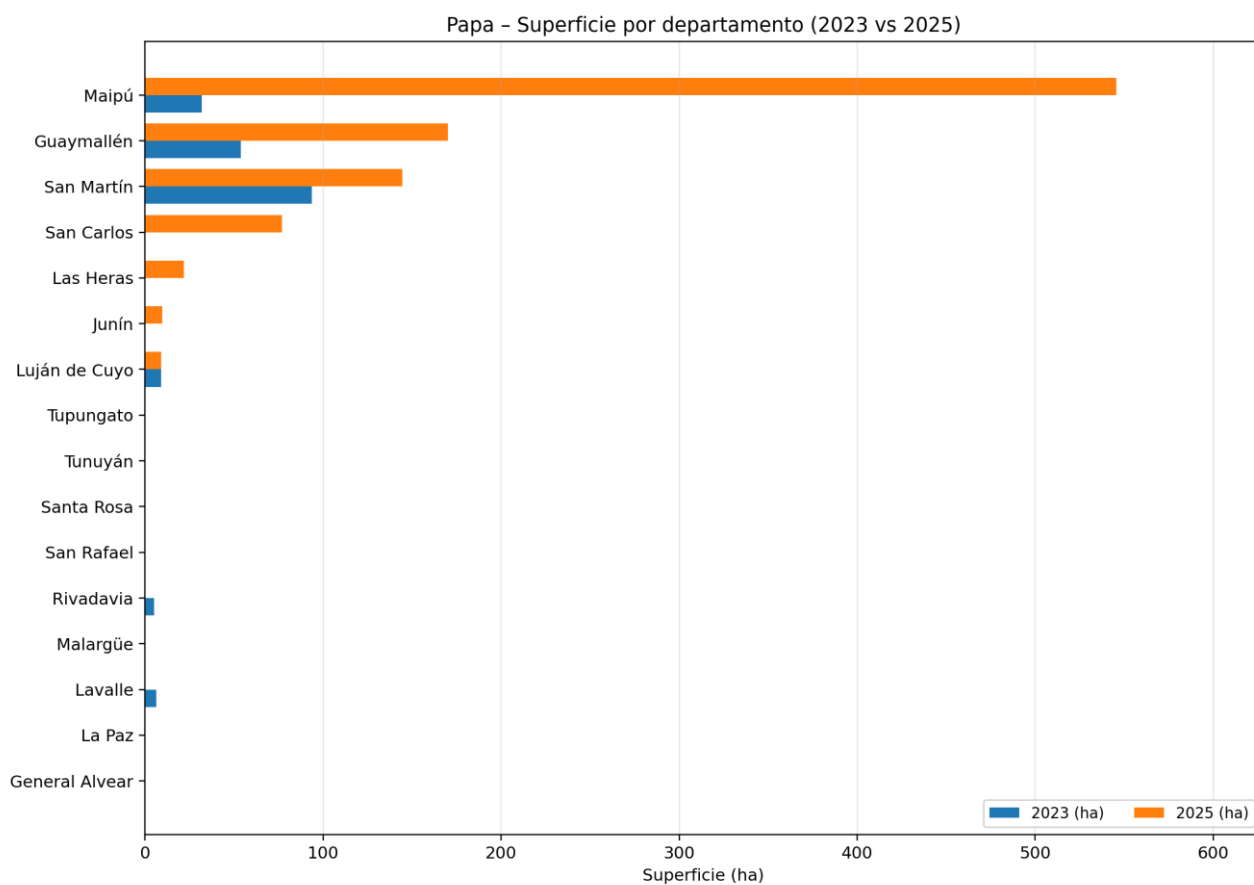
4.2.3 Análisis de la superficie de Papa

La superficie plantada de papa discriminada por departamentos en las campañas 2023 y 2025 tenemos lo siguiente:

Tabla 8: Papa, comparación por departamento (2023 vs 2025).

<i>Departamento</i>	<i>Sup ha 2023</i>	<i>Sup ha 2025</i>	<i>Dif ha</i>	<i>Dif pct</i>
General Alvear	0,0	0,0	0,0	0,0%
Guaymallén	53,7	170,1	116,5	+216,9%
Junín	0,0	9,5	9,5	0,0%
La Paz	0,0	0,0	0,0	0,0%
Las Heras	0,0	21,7	21,7	0,0%
Lavalle	6,2	0,0	-6,2	-100,0%
Luján de Cuyo	9,0	9,0	-0,0	-0,2%
Maipú	31,9	545,6	513,7	+1.610,8%
Malargüe	0,0	0,0	0,0	0,0%
Rivadavia	5,0	0,0	-5,0	-100,0%
San Carlos	0,0	76,9	76,9	0,0%
San Martín	93,8	144,5	50,7	+54,0%
San Rafael	0,0	0,0	0,0	0,0%
Santa Rosa	0,2	0,0	-0,2	-100,0%
Tunuyán	0,0	0,0	0,0	0,0%
Tupungato	0,0	0,0	0,0	0,0%
TOTAL PROVINCIA	199,8	977,3	777,5	+389,2%

La superficie plantada con papa en esta campaña aumentó un 389,2 % con respecto al año 2023, lo que cambia el panorama Provincial.



Los departamentos de Guaymallen, Maipú, San Carlos y San Martín incrementaron su participación con importante aumento de la superficie plantada

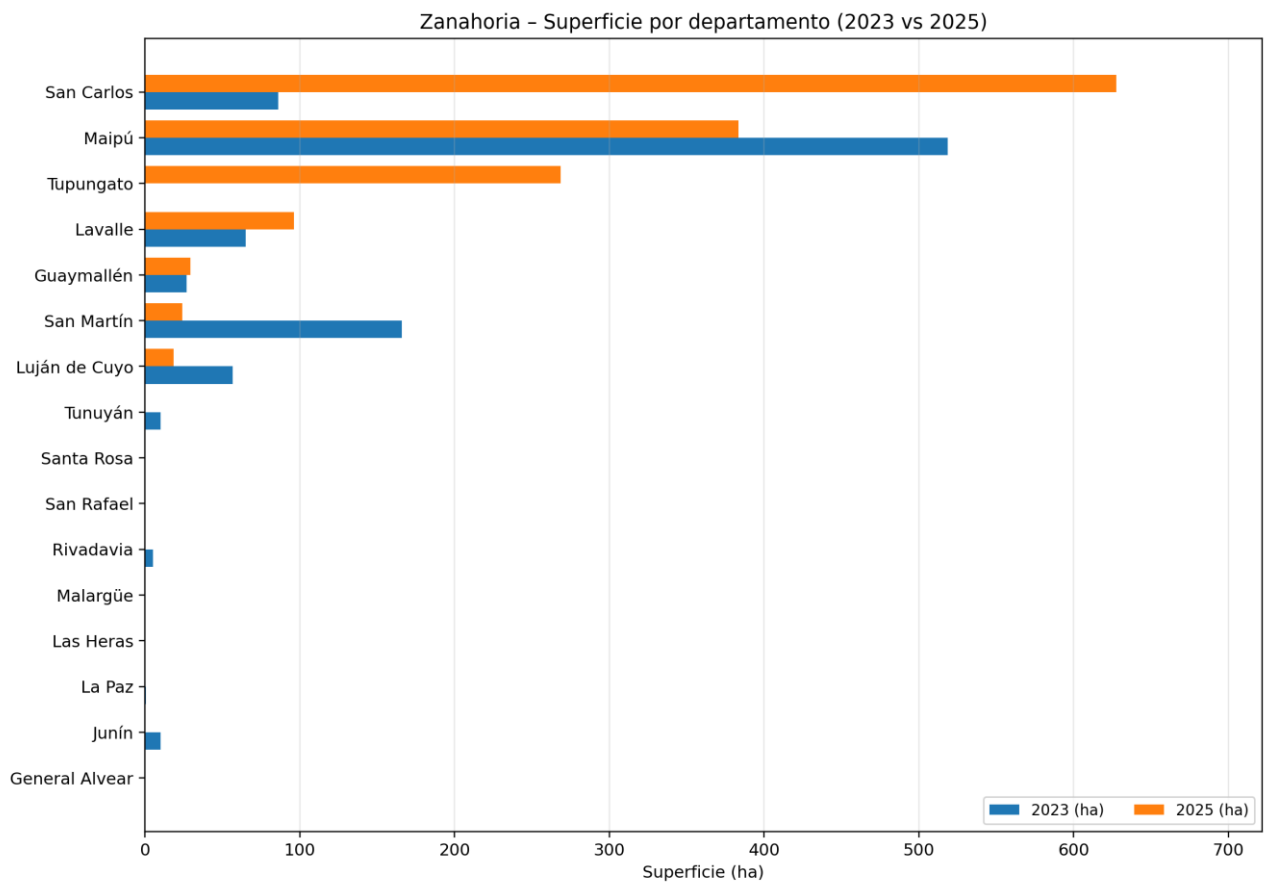
4.2.4 Análisis de la superficie de Zanahoria

Tabla 9: Zanahoria, comparación por departamento (2023 vs 2025).

<i>Departamento</i>	<i>Sup ha 2023</i>	<i>Sup ha 2025</i>	<i>Dif ha</i>	<i>Dif pct</i>
General Alvear	0,0	0,0	0,0	0,0%
Guaymallén	26,9	29,1	2,2	+8,2%
Junín	10,0	0,0	-10,0	-100,0%
La Paz	0,4	0,0	-0,4	-100,0%
Las Heras	0,0	0,0	0,0	0,0%
Lavalle	65,0	96,1	31,1	+47,8%
Luján de Cuyo	56,6	18,5	-38,1	-67,3%
Maipú	518,4	383,3	-135,1	-26,1%
Malargüe	0,0	0,0	0,0	0,0%
Rivadavia	5,0	0,0	-5,0	-100,0%
San Carlos	86,1	627,6	541,5	+628,8%
San Martín	165,9	24,0	-141,9	-85,6%
San Rafael	0,0	0,0	0,0	0,0%
Santa Rosa	0,0	0,0	0,0	0,0%
Tunuyán	10,0	0,0	-10,0	-100,0%
Tupungato	0,0	268,5	268,5	0,0%
TOTAL PROVINCIA	944,4	1.447,1	502,7	+53,2%

La superficie con zanahoria aumentó en esta campaña con respecto al 2023 con un incremento del 53,2 %.

Los departamentos con mayor crecimiento fueron Tupungato y San Carlos como los más significativos y Lavalle en menor medida.



5. Resultados destacados

Superficie total hortícola invernal: 18.737,9 ha (2023) → 21.568,2 ha (2025), variación +15,1%.

Ajo: 13.840,8 ha → 17.057,1 ha (+23,2%), con participación 2025 de 79,1% del total provincial.

Papa: 199,8 ha → 977,3 ha (+389,2%).

Zanahoria: 944,4 ha → 1.447,1 ha (+53,2%).

Cebolla: 1.673,8 ha → 1.444,2 ha (-13,7%). Lechuga: 319,3 ha → 179,8 ha (-43,7%).

Grupo "Otras": 1.759,8 ha → 462,6 ha (-73,7%), indicando mayor concentración en especies líderes.

Dinámica territorial (Δ ha total 2025 vs 2023):

- Principales incrementos: San Carlos (+608,9), Rivadavia (+266,4), Luján de Cuyo (+241,6), Tunuyán (+177,0) y San Rafael (+167,7).
- Principales bajas: Lavalle (-188,4), Guaymallén (-84,5) y San Martín (-13,6).

Distribución 2025 por zona (participación del total): Valle de Uco 47,1%; Norte 31,3%; Este 15,2%; Sur 6,4%.

El aumento 2023–2025 se explica mayormente por la expansión del ajo (y su ajuste satelital), con un crecimiento muy marcado de papa y zanahoria que incrementa la diversificación relativa dentro del paquete invernal. El retroceso del grupo "Otras" y de hortalizas de hoja sugiere una estrategia productiva más concentrada y orientada a especies de mayor escala. Territorialmente, el Valle de Uco consolida su liderazgo (47,1% del total) y los incrementos se concentran en San Carlos, Rivadavia y Luján de Cuyo, mientras que Lavalle y Guaymallén muestran ajustes que conviene seguir por disponibilidad hídrica, rotaciones y dinámica de mercado.